



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE VALLEDUPAR
SECRETARIA

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN (ARTÍCULOS 110, 318 Y 319 de la Ley 1564 del 2012, C.G.P)

FIJACIÓN EN LISTA					30 DE AGOSTO DE 2018
ACCIÓN Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACIÓN TÉRMINO DE TRASLADO	VENCIMIENTO TÉRMINO DE TRASLADO
EJECUTIVO 20001-33-33-007- 2018-00038-00	DEPARTAMENTO DEL CESAR	LA PREVISORA SEGUROS S.A.	TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE EJECUTADA, CONTRA AUTO DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2018, POR MEDIO DEL CUAL SE RECHAZÓ POR EXTEMPORANEO EL RECURSO DE REPOSICIÓN	31 de AGOSTO de 2018	4 de SEPTIEMBRE de 2018

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P., se fija el presente proceso en la página web de la Rama Judicial hoy 30 de agosto de 2018 a las 8:00 a.m.


MARIA ESPERANZA ISEDA ROSADO
SECRETARIA